



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

EL SUBSECRETARIO DE SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP - ETB S.A. ESP, identificado con NIT No. 899999115, en desarrollo del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4220000-598-2018, prestó el servicio durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Noviembre de 2018, conforme a al contrato para la administración y operación del Centro de Contacto Línea 195 Bogotá.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatrocientos catorce millones novecientos cuarenta mil seis pesos m/cte. (\$414,940,006.00), tal como lo estipula la cláusula QUINTA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 240013353 del 20 de diciembre de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|-------------------------|-------------|-------------------------------|---------------------|-----------------|
| 903 | 3120217 | Información | | 414,940,006.00 |
| Centros de Costo | | | | |
| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Centro de Costo | Vr Centro Costo |
| 903 | 3120217 | Información | LINEA 195 | 414,940,006.00 |

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


FERNANDO JOSÉ ESTUPIÑÁN VARGAS
Subsecretario De Servicio Al Ciudadano

Solicitud No: 7650